

**Diario de clase**

<b>Secuencia didáctica</b>	
<p><b>Fecha:</b> Martes 19-febrero-2019</p> <p><b>Asignatura:</b> Administración fiscal de las organizaciones</p> <p><b>Semestre:</b> 10mo</p> <p><b>Grupo:</b> 5C</p>	<p><b>Inicio:</b> Retroalimentación de la clase anterior. Artículo 1 de la constitución: Todas las personas son iguales.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Respecto al artículo 1 todas las personas son iguales y deben ser tratadas por igual con respeto. Los derechos de los mexicanos de tener una vida digna. Las obligaciones de los mexicanos como cumplir las leyes, no beber en la vía pública entre otras. El maestro nos planteó 3 preguntas: 1.- ¿Quién tiene la obligación de pagar impuesto? R= Todas las personas (personas físicas y morales), 2.- ¿Quién debe calcular los impuestos? R= Los contribuyentes, 3.- ¿Qué es el impuesto? R= Una contribución. Gravamen (impuesto): es lo que graba/ cae sobre el vendedor. Nomina: Retener y poner impuestos. Se habló sobre el código fiscal de la federación A2 que dice sobre los contribuyentes los impuestos, asignación del seguro social y contribuciones de mejoras y derechos.</p>
<p><b>Aprendizaje Esperado</b></p> <p>Saber quiénes tienen la obligación de pagar impuestos</p>	<p><b>Cierre:</b></p> <pre>             graph TD             A((Impuesto)) --&gt; B((Obligación del contribuyente))             A --&gt; C((Lo calcula el contribuyente))             A --&gt; D((Es una contribución para los gastos públicos))             </pre>
<p><b>Tema y palabras claves</b></p> <p><b>Tema:</b> Fundamento legal de la definición de impuesto</p> <p><b>Palabras claves:</b> Impuesto, obligación.</p>	